SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Id. atrasado . . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, lunes 5 de Septiembre de 1904 — Núm. 486

Ecos

Las fuerzas vivas del país

La realidad, la tristísima realidad en que vivimos, nos patentiza de una manera harto convincente, que ante nuestra crónica ligereza, ante la volubilidad de lo que viene llamándose *espíritu público* y ante los múltiples acontecimientos, simples hechos y chismografías, que sin interrupción y sin plan ni concierto alguno, se suceden en los órdenes todos de la vida, podemos los que todavía no peinamos canas, hablar en lo tocante á cuestiones de interés general, revestidos de cierta experiencia, experiencia que en nuestros antepasados, fué tal vez propia solamente, de los que se hallaban tocando por lo menos la región de las nieves.

Caracterízanos, una completa carencia de reflexión y serenidad; obramos al azar, discutimos sin saber porqué, y en fin, perdemos miserablemente el tiempo, ocurriéndonos lo mismo que al comerciante que guiado por su afán insaciable de obtener crecidos réditos de sus especulaciones, dedica á ramos muy diversos del comercio su actividad mercantil, no consiguiendo sino un fracaso seguro en todos ellos, á causa sin duda, de la necesaria ligereza con que debe proceder en su dirección. Así obramos desgraciadamente, en vez de consagrar nuestra existencia de una manera decidida á realizar obras cuyos beneficios á todos alcanzaren, echando á su vez la semilla en el surco, para que de este modo los que á nosotros sucedan, pudieran recoger en su dia provechosa y abundante cosecha.

Más, dejémonos de digresiones; vamos al caso, y el caso es el siguiente:

Hace algún tiempo (desde el desastre colonial), se observa en nosotros cierta reacción, vislúmbrase un atisbo de esperanza, que constituye realmente un verdadero alivio, parecido al que produce la fresca brisa después de muchos dias de pesadísimo calor.

Pero, ¿en que se cifra esta esperanza? Muy claro: en las *fuerzas vivas del país*, ni más, ni menos. Y, he aquí de nuevo a nuestra idiosincrasia, sin ceder poco ni mucho ante la realidad de sus desvíos.

Ahora bien: ¿marchamos todos al unísono en lo que por *fuerzas vivas* debe entenderse? ¿apuntamos al mismo blanco al proferir esta designación? No por cierto; cada cual raciocina en el particular á su manera. Por otra parte, la verdad es una; busquemos pues la verdad, averigüemos cual es el que raciocina acertadamente.

Hay quien dice, que las sociedades económicas forman hoy el aparato vocal de la sana opinión pública, quien atribuye la presidencia en este consistorio á la masa neutra, á ese gran número de ciudadanos que durante muchos años, han vivido y viven aún recogidos en sus domicilios, sin conocer más deberes que los que sobre ellos pesan como miembros de una familia y olvidando aquellos á cuyo cumplimiento vienen obligados como componentes de la sociedad política, como parte integrante de un pueblo, de un estado debidamente constituído, y no falta quien supone que las *fuerzas vivas del país*, radican exclusivamente en los partidos políticos, encareciendo su consolidación.

Nosotros diferimos en un todo de tales pareceres y creemos que antes de averiguar el lugar que en la sociedad corresponde á las *fuerzas vivas*, debe resolverse una cuestión prejudicial, digamoslo así, y esta es, la de si real y positivamente tienen ó no cabida tales elementos en la nuestra.

Porqué, ¿nó nos registra la historia datos fidelísimos, que nos llevan al convencimiento pleno, de que han existido estados, respecto á los cuales sería osado sostener que contenían en su seno verdaderas fuerzas vitales, habiendo sido ello la causa de su muerte, después de vivir una vida lánguida é infecunda? ¿no es cierto también, que grandes pueblos cuyas manos han hecho trebolar la bandera de la civilización durante muchos años, durante siglos enteros, han perdido después su vitalidad, convirtiéndose en organismos muertos, desprovistos de cuanto les sirvió para encumbrarse y fortalecerse? ¿no confirma desgraciadamente la actualidad, esos ejemplos de la historia? Pues bien: veamos ante todo, si nuestro país, se encuentra en alguno de estos casos.

No es cosa fácil, la de hacer tal investigación; es más, del propio modo que una excesiva proximidad al objeto que contemplamos, nos impide verlo con precisión, así también, el estudio psicológico del organismo social en que vivimos, es cosa mas difícil, que la investigación y exámen de los principios vitales de generaciones pasadas, vistas tan sólo á través de pergaminos, cuidadosamente coleccionados por un historiador deligente.

Observémonos por un momento.

Decíamos al principio de estas líneas, que nos caracteriza una completa carencia de reflexión y serenidad, y este dato, visible por el mas miope, es de capitalísima importancia en el estudio que nos proponemos.

El hombre de corazón sano é inteligencia robusta, obra siempre con perfecto conocimiento de causa, conoce las consecuencias de sus actos antes de realizarlos, acomódalos todos á un plan sistemático, y vése en las manifestaciones todas de su vida, la silueta de su personalidad. Además, el hombre tal como nosotros le concebimos, no necesita inyecciones de eter para moverse, tiene vida propia, é interviene *motu propio* en aquellas cuestiones que por su índole reclaman la cooperación de todos.

Veamos ahora, una vez tentadas estas premistas; ¿obramos de acuerdo con ellas? ¿somos nosotros hombres? Confesémoslo sinceramente; esos ejemplares, no son los que mas abundan en nuestra sociedad.

La misma impremeditación que nos preside la vida, unida á la excesiva impresionabilidad que nos subyuga, revistennos de un verdadero afeminamiento. Conocemos las consecuencias de los actos, después de realizarlos, sintiendo en su consecuencia las mas de las veces, vivos deseos de retroceder en los pasos que llevamos dados, y, claro está, que este *zig-zag* constante, es bajo todos conceptos incompatible con un buen orden social.

Esto por un lado. Pero además de ello, no parece sinó, que nos encontramos bien en el estado actual de cosas. Miramos con desdén al que se preocupa por la prosperidad pública, pásanos desapercibida la existencia del hombre honrado, trabajador, amante sincero del bien de todos, y en cambio rendimos culto al charlatán, que en plena vía pública ensalza la bondad de cualquier chuchería que espende y que arrebatamos de sus manos, aprendénsedememoria las lecciones de política, que el excéptico desocupado, dá á sus contertulios de café reunidos á todas horas en el mismo, saludamos con respeto el paso á nuestro lado, de aquellos de quienes nos consta positivamente, que son amigos decididos de la explotación del país y á los que por tanto, en nada ha de preocuparles cuanto tienda á mejorar las condiciones de su existencia, nos aburre todo acto encaminado á realzar la cultura de la unidad por todos formada y en cambio nos entusiasma, un baile y sería el nunca acabar, y citando hechos cuya sola enumeración es desconsoladora: para muestra basta un botón, como vulgarmente se dice, ir son varios ya los que de muestra pueden servirnos.

Ciertamente, que de la lectura de estas líneas, se desprende á primera vista, un pesimismo atroz, cuando en verdad, no es este el estado de nuestro ánimo.

Desde luego, nos aqueja un mal grave, pero, ¿es incurable? Sin vacilación, no. Lo que hay es, que pueden poco los recursos de la ciencia en esta enfermedad; el mejor médico para curarnos somos nosotros mismos, el medicamento, la regeneración moral del individuo. No cabe duda, ella es, la solución del problema.

Muy claro se deduce de lo dicho, lo que por *fnerzas vivas* entendemos. Estas, las encontramos en el hombre tal como le concebimos y donde quiera que éste se halle.

Ved pués el porqué no comulgamos con los que las buscan en las sociedades económicas, en la masa neutra, ó en los partidos políticos. La razón, es siempre la misma.

Las sociedades económicas, encarnan sin duda, la representación de elementos de gran importancia, que por vivir en contacto inmediato con la admósfera social, sienten de una manera muy perceptible, las altas y bajas de su temperatura y desde luego podrían ser verdaderamente útiles, para contribuir con eficacia á arbitrar medios, encaminados á conseguir su uniformidad en todos los ámbitos de la vida. Pero no hay que hacerse ilusiones; el hombre, es el mismo siempre, y de hombres se nutren las sociedades económicas; ¿que reunen estos las cualidades á que aludíamos en párrafos precedentes?, entonces la sociedad económica, será un organismo robusto, de gran consistencia é influirá de un modo poderoso en la orientación del Municipio de la Provincia, de Estado; de lo contrario, serán las sociedades económicas, lo que por desgracia son hoy muchas de ellas, organismos muertos, en los que se refleja la apatía de sus componentes.

Análogos motivos abonan nuestras aserciones, por lo que atañe á la masa neutra. Además, como hemos dicho anteriormente, nos desalienta muchísimo, la observación de que para obrar, necesita esta de revulsivos, volviendo á su quietismo, tan pronto como aquellos dejaron de producir sus efectos, todo ello suponiendo que realmente llegaron á producirlos. No, las *fuerzas vivas*, viven por sí mismas, obran espontaneamente y con regularidad; lo contrario, no es vivir.

Y, queda el rabo por deshollar; los partidos políticos. Largamente prodríamos hablar de ellos, pero, ni lo permite la extensión de este modesto trabajo, ni es tampoco nuestro propósito hacerlo.

En otra ocasión nos hicimos eco ya, de la desvirtuación tantas veces explicada de los partidos, que de escuelas con un distintivo ideológico, han pasado á ser meros bandos de fulanistas, acaudillados por éste ó aquél personaje, al azar de las rencillas y de los contubernios. Esta es la verdad.

Tan necesaria es la existencia del partido, como necesaria es la extirpación de los vicios de que adolece su organización: Landables en extremo, serán cuantos esfuerzos se encaminen á la consecución de este fin, una vez alcanzado el cual, se habrá dado un paso jigantesco en la carrera que debemos emprender; no sucediendo así, constituirá el partido político un mal peligroso, cuyo contagio es preciso evitar.

Desengañémos, lo hemos dicho, el hombre, es el mismo en todas las manifestaaiones de su actividad; cuando sea lo que debe ser, por doquieros volvais encontrareis las *fuerzas vivas*, siendo lo que es, difícilmente las hallareis en sitio alguno.

Expuesto dejamos y condensado de una manera sucinta nuestro parecer, en lo tocante á uno de los problemas de mayor transcendencia.

¡Seamos hombres! Así harémos la prosperidad de Mallorca y de España, lo demás es silogizar inutilmente.

L. C.

Postal del día

Las locuras de la suerte

Muy vulgar es decir que la fortuna es una loca, pero también lo es afirmar que dos y dos son cuatro y sin embargo es una verdad incontestable.

Ahora en Madrid, con ocasion del último sorteo de la loteria que es donde la loca suerte suele hacer sus locas filigranas, y es campo apropósito para sus desvaríos, se ha visto que la fortuna ademas de caprichosa es magnánima ó implacable: hay quien juega años y años buscandola ansioso y ciego, y la fortuna desvanece con sus bruscas realidades los delirios de unas ilusiones: en el último sorteo un pobre vendedor de encajes y puntillas jugaba un décimo á espaldas de su mujer, y esta jugaba otro á escondidas de su marido: llega el dia del sorteo, y los dos que compraron separadamente los décimos juegan el mismo que es precisamente el del codiciado premio mayor.

Sea la Providencia, el fatalismo ó la suerte, el hecho es real y positivo; las comadres del Rastro, que es donde vive el pobre afortunado, habrán dicho con esa innata fe fatalista que heredamos de los árabes: estaría de Dios; algunos devotos añadirán al hecho: la Providencia que vela por los pobres! y ya hace más de mil años cuando no había gordos ni aproximaciones, un filósofo dijo: la fortuna es una doncella caprichosa que con mucha frecuencia se entrega á los esclavos.

Por la copia:
J. Télles De Sotomayor

Las reformas de Guerra en Baleares

II

Antes—hace ocho dias—estaba la Infantería organizada en Mallorca para prestar los servicios mas necesarios, los cuales reclaman la presencia de la tropa activa en Palma solamente, dejando á un lado intereses particulares de pueblos ó municipios.

Aquí existen los destacamentos de Cabrera, Bellver, Cap Enderrocat, Torre d' en Pau, Illetas y San Carlos, y si á esto se añaden las guardias de Palacio, Cárcel y polvorín de Santa Margarita, resulta que la Plaza de Palma es una de las mas castigadas por la cantidad de los servicios que en ella se prestan; San Sebastian, por ejemplo, cuando más destacamentos ha tenido ha sido cuando prestaba la infantería tal servicio, en Choritoquieta, San Marcos (1), Nuestra Señora de Guadalupe é Irún, siendo la guarnición de la Plaza de dos regimientos—Valencia y Sicilia—; aquí teniendo los que tenemos hemos ido tirando mal que bien únicamente con el hoy disuelto Baleares núm. 1., viéndose más de una vez obligados nuestros Generales á coger la pluma y hacer números, efecto de un licenciamiento ilimitado ó trimestral.

(1) Hoy lo da Artillería.

Estudiando la nueva organización vemos que así como el Regimiento de Palma, el de Mahon y el Batallón de Ibiza han de estar en Palma, Mahón é Ibiza respectivamente, el de Inca debía estar en Inca; ahora bien siendo esto así y dejando en Palma únicamente de guarnición al Regimiento de su nombre, quitando asistentes, destinos y enfermos, veríamos palpablemente que no habría bastantes soldados para prestar todo el servicio que esta importante Plaza requiere.

El Excmo. Sr. Capitán General lo entendió así; y dos batallones, mejor dicho, cuatro compañías del nuevo regimiento de Inca, se quedaron en Palma para alternar con sus compañeros en el servicio de las armas, prescindiendo de si en Inca las casas eran ó no más caras, porque hay quien piensa que puede haber órdenes en el Ejército que se dan supeditándose á intereses particulares; el Ejército está por encima de nimiedades, y hoy si estos Batallones de Inca se han quedado, ha sido porque la Autoridad Militar lo ha creído necesario para bien del servicio, sin acordarse de si en Inca había ó no especuladores.

Que el Regimiento de Palma no baste á Palma es prueba patente de que al plantear y hacer estas reformas ha habido un desconocimiento absoluto de lo que son las necesidades militares de Mallorca.

Además no se ha pensado en lo futuro.

El dia que hubiese, por efecto de una campaña, que movilizar estas fuerzas nos hallaríamos con una anomalia que es necesario y preciso consignar: Supongamos que se quiere evitar un desembarco en Alcudia: allí acudirían dos, tres ó más compañías de fuerza activa que irían precisamente al mando de sus respectivos Jefes de Batallón; en Inca y en Palma se quedarían las compañías de primera reserva, movilizadas si la gravedad del caso lo exigía, las de segunda en general guarnecen distintos puntos de la isla y nos hallaríamos con que un Comandante, Jefe de un Batallón, tendría bajo su mando directo dos compañías de 1.ª reserva movilizadas en la guarnición del Regimiento, y cuatro en reserva en distinto pueblo de la antedicha guarnición; y las órdenes superiores se darían lógicamente al Jefe de cada Batallón, y dicho jefe en lugar de preocuparse de la campaña tendría que atender á mandar lo que sus superiores le ordenasen, y á contestar á las consultas de sus ocho capitanes, llegando á no saber ni donde estaban ni para qué las compañías de su Batallón; en estas condiciones, sin poder un Jefe marcar directamente su criterio ni ordenar un rumbo en las operaciones de campaña, resultaría un desbarajuste producido por distintas ideas y distintas personalidades.

Tal como hoy está la Infantería en Mallorca no está pronta á la defensa de esta isla, ni la movilización puede hacerse con la rapidez que exige imperiosamente una situación peligrosa.

Y el Ejército, como dijo Muñiz Terrones, ha de estar en absoluto pronto para la guerra en todo, á todas horas y contra todos.

* *
*

En el artículo número I, publicado el sábado, se cometieron dos errores caja y una omisión.

Primera: donde dice 535 soldados debe leerse 985.

Segunda: donde se estampó 13 compañías, que se lea 18.

Y por último se sufrió el olvido de consignar al pié del escrito la firma que aparece en el de hoy. Vale.

El sargento Rolando.

Discurso de Melquiades Alvarez

Se levanta Melquiadez Alvarez y es ovacionado.

Principia á hablar, pronunciando un discurso magistral, elocuentísimo que electriza á la concurrencia.

Anima á sus correligionarios de Avilés á que perseveren en la lucha con firmeza y serenidad, para ser legión formidable y vencedora.

Dice que cada día le impresionan más estos espectáculos que convencerán à los monàrquicos de la diferencia que hay entre ellos y nosotros, pues á pesar de estar proscritos del poder hace treinta años y escarnecidos por quien no debiéramos serlo, el partido republicano se presenta más potente y vigoroso que nunca para cumplir su misión y velar por los intereses de la patria.

Cree necesario llevar á la masa popular una idea sana de la política, no como obra personal y subjetiva, sino todo lo contrario, como obra impersonal.

Es preciso sobre todo antes de gobernar saber que es lo que puede hacer el gobernante. si es que no quiere hacer traición á sus convicciones. Dice: Cuanto más radical y más avanzado, más entusiasta por la república, y no es así; los que piensan de ese modo son soñadores, que quieren caminar de prisa, porque la masa, que padece de incultura. con el desengaño está incapacitada por hoy para toda obra grande.

Si en política solo se entendiera el bien general, él sería el más radical de los hombres políticos. En la intimidad del pensamiento siempre acarició ideas radicales. para las que no está preparado el país, y sobre éste debe estar el gobernante con su prudencia.

Donde pulula abajo esa masa versátil á la que enseñamos á ser rebelde y fanática, es imposible una república radical, que caería en una peligrosa dictadura. Falto de preparación el país para recibirla, falto de cultura, aquélla no tendría arraigo en este suelo y estaría á merced de las primeras revueltas populares.

Los que dicen que la república avanzada representaría una obra de progreso, se engañan. pues sería un pseudo progreso de pueblos enfermos, que tienen como el mar, su reflujo y su retroceso.

El progreso ha de ser sólido. duradero y estable.

La política verdadera y racional es la vigilante, previsora y discreta, que sorprende las palpitaciones de la vida colectiva.

Esta política oportunista tiene su fórmula en una república gubernamental que proteja todos los intereses y todas las creencias y vigorice el sentimiento de libertad y de justicia, bastante decaído hoy.

Esta es la obra de momento, y debemos todos limitarnos á defendorla, porque así la tendremos pronto.

En caso contrario, el poder se alejará de nosotros.

Esta obra parecerá modesta á los exaltados, pero es la única viable, y á lo cual suelen hacerse las siguientes objeciones:

Primera: que no traiga el concurso de las clases populares.

Segunda: que no sea una especie de monarquía electiva y que no vale la pena de cambiarla.

Estos son dos errores, porque observaréis que aquéllos no razonan nunca su desconfianza, porque no se atreven á confesar el pecado, que es que á esa masa exaltada la hemos enloquecido à ratos, la hemos adulado en ocaciones, y claro está, cuesta trabajo confesar la falacia de tantas promesas.

Y es que no comprenden que las rectificaciones en política son tan necesarias como las rectificaciones en la ciencia.

Debiera estallar abajo la indignacion, la cólera ante la catástrofe que sufrió España. Por el afán de conquistar la muchedumbre perdimos la confianza de los elementos conservadores, y precisa traer á nuestro lado la masa neutra y sustituir la propaganda estéril por otra sana.

Dígase al pais hasta dónde llega el límite de nuestros compromisos, y si el programa que ofrecemos no satisface á la masa popular, fácil es convencerla de que resulta muy superior al que tienen los políticos actuales.

Nada de exageraciones ni de halagos á esas clases. Trabajar con mayor fe y entusiasmo, hasta cegar con amor, con hermosos lazos de solidaridad social, ese abismo existente entre el capital y el trabajo.

Hay que llevar hasta la burguesía la idea de que no hay forma como la república para su garantía y su independencia y decir à esa sana masa popular que en la república está la labor redentora de todos los problemas y de sus soluciones.

Hay que ayudarnos unos à otros en interés de la patria, ayuda que no nos prestarán los anarquistas ni los socialistas, porque éstos son nuestros enemigos, aquéllos piden la supresión del poder público, y los primeros solo se lim tan á dar importancia exagerada al factor económico.

La república gubernamental es la única viable, porque prepara la patria para el porvenir, á cuya conquista debemos ir todos los republicanos.

Los liberales y los demócratas debieran ayudarnos, pues no cabe decir que esta obra no puede hacerse sin peligros ni convulsiones para el régimen imperante, porque con elocuencia y dolor hablan los hechos pasados.

Los gobiernos quedaron en la impotencia para remediar el fracaso de España, la cual, de seguir así. camina á la muerte. por la arrogancia de arriba y la mansedumbre y la cobardía de abajo, y para no ser objeto del menosprecio de la Europa culta, deberíamos aspirar en serlo á redimirnos.

Continuamos como al día siguiente de la catástrofe: con la moneda enferma, la Hacienda averiada, sin ejército ni marina, ni maestros, con la miseria cerniéndose sobre todos los hogares, queriendo imperar la influencia monacal, valiendo más, antes de que ésta domine, convertir á España en un páramo

Lo peor es que cuando todos los pueblos progresan y avanzan, aquí sucede todo lo

contrario, y á través de la envoltura democrática va infiltrándose suavemente la sustancia de los viejos partidos ultramontanos.

Por eso hoy somos un país con apariencias democráticas, cuando nos hallamos sometidos á los caprichos de una oligarquia despótica; verdaderamente intolerable.

A pesar de esto, dicen los socialistas que una monarquia asi es preferible á la república, y es que se ha perdido el juicio, y el pueblo que lo tolera padece de una anestesia moral, precursora de una muerte propia de los pueblos envilecidos.

Quizà se diga que la responsabilidad no es del régimen; pero téngase en cuenta que el monarca nombra y destituye á los ministros y que cuando el gobierno hace algo bueno aquél se consolida y arraiga, y en caso contrario, se execra.

Aqui todos los políticos fracasaron: unos por someter su voluntad á caprichos inadmisibles y otros, por encontrarse ayunos de idoneidad y carácter.

Con hombres semejantes tuvo que venir lo que lamentamos.

Pudo salvarse el régimen si hubiera tenido avance por los cauces de la democracia, teniendo el ejemplo de Italia é Inglaterra, con una política generosa y fecunda, pero nada se hizo.

Lo intentaron las Cámaras de Comercio y la Liga que presidia el insigne Costa, y tambien fracasaron.

Nos faltaron gobernantes austeros y celosos de su prestigio que subordinaran los intereses nacionales á los del trono.

Los reyes ejercieron función augusta disponiendo de España como de un patrimonio común.

Urge reparar con firmeza y energia todos los errores y las torpezas monárquicas de tantos años, y para conseguirlo no hay más que una esperanza: la republica.

Extrememos la sensatez y la prudencia para conseguirla, sacrificándolo todo por ella y por la patria.

Partiendo de una legítima aspiración, el gobierno deberia preocuparse del problema clerical, que es un peligro inminente, por la inmensa fortuna que poseen las comunidades religiosas, con grave perjuicio de la riqueza pública, de la industria y del comercio, fortunas que es producto de las captaciones ilícitas sobre las almas enfermas á impulso de la sugestión del confesionario y que castra el espiritu de la juventud.

Nos vemos amenazados por la demagogía negra, mil veces p or que la roja.

La unión con los liberales la hicimos para afirmar la independencia soberana del poder civil y esa unión dará sus frutos, pese á los optimismos de Maura, y aun unidos lucharemos, porque siente el alma española el peso de la tradición y porque no contamos con Iglesia nacional que se connaturalice con la prosperidad y prestigio de su Estado.

Esta ventaja nos lleva Francia y esta es la que nos llevaban Austria y Alemania, que dieron pruebas de energía en momentos idénticos; pero en España pensamos con la cabeza de Roma y esto es causa de la credulidad fanática de muchas gentes que convierten la cuestión en religiosa, cuando es sencillamente política.

Los republicanos, que profesamos á la Iglesia profunda devoción y que reconocemos su grandeza, su inmensa autoridad espiritual, no tratamos que siendo la religión lo más grande, se convierta en instrumento político del clericalismo y de cuanto significa predominio de la teocracia, influencia de las órdenes monásticas en el poder público. Esto debe ser combatido por todos los republicanos, prestando su concurso á los liberales, ante todo y sobre todo, para impedir la aprobación del Concordato con Roma, pudiendo demostrarse con textos, que este convenio fué más allá de lo legislado en 1851, porque si se aprobara, todas las órdenes quedarían sustraidas al poder civil.

Termina diciendo que la República debe admitir un contenido social amplio, generoso, pero que no puede convertirse por sentimentalismo en órgano de colectivistas ni individualistas.

«Si amáis á la libertad y la democracia—dice—cooperad á esta obra expansiva que indiqué y vendrá el triunfo de la República.»

Reclutamiento y reemplazo del ejército

Los reclutas de este año

La *Gaceta* publica el siguiente decreto del ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.° Se llama al servicio activo de las armas 60.000 reclutas de los declarados soldados en el presente año.

Art. 2.° El cupo de los mozos declarados soldados en el año actual, con que cada una de las zonas de la Península contribuirá al reemplazo del ejército, será el que señala el estado núm. 1, que marca además el número de hombres que compone la primera quinta parte, que vendrá á filas con las tres quintas de 1903, como reemplazo de 1904, y las cuatro que quedarán en caja para ingresar en los cuerpos como reemplazo de 1905.

Art. 3.° Los estados números 2 y 3, señalan asimismo el cupo de 1904, por islas y grupos de ellas, de Baleares y Canarias, la primera quinta parte que se unirá á las tres de 1903, y las cuatro que quedarán para 1905.

Art. 4.° Las comisiones mixtas y las zonas de reclutamiento cumplimentarán este decreto en la forma que determina el cap. 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el artículo 3.° de la de 17 de Julio del año actual y el 4.° de la de 4 de Diciembre de 1901, en la parte que le concierne á cada organismo de los citados.»

Las huelgas marítimas

La huelga existente en Marsella, ha repercutido en otros puertos franceses. Cette y Brest, han respondido al llamamiento de los obreros marselleses; secundándoles en la huelga.

Por lo que á Marsella se refiere, parece está en vías de un pronto arreglo. Los *dockers*, acuden á la supresión del índice de obreros, al principio de libertad de trabajo y á constituir una garantía financiera cuya cifra se determinará.

Esto no obstante es probable que no se avengan á la jornada de ocho horas y en este caso continuaría la huelga.

En cambio la de Cette se agrava. El vapor español «Cabo de Palos» tuvo que regresar á Barcelona con imposibilidad de desembarcar la carga. El «Villa de Sóller» que había salido de Barcelona para Cette, recibió contra orden, arribando al puerto de su proredencia.

En Brest, ha cesado por completo todo trabajo de carga y descarga en el muelle.

Se asegura que fracasados los trabajos que los elementos socialistas venian realizando en Barcelona, para que secundarán á sus compañeros franceses.

Redención del servicio militar

La Real orden, fecha 2 del corriente, que publica la «Gaceta», dice así:

«Dispuesto en el art. 174 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército que la presentación de los documentos para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición en los Cuerpos armados se ha de hacer dentro del preciso término de dos meses, contados desde el dia en que se verifique el ingreso en Caja, y que pasado este plazo no podrá utilizarse el beneficio de la redención ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se recuerde el puntual y exacto cumplimiento de lo mandado, no admitiéndose ninguna redención ni dando curso á solicitudes en demanda de gracia para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición después del día 30 del corriente mes de Septiembre, fecha en que cumple el plazo de dos meses del ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo del año actual, plazo que por ningún motivo será ampliado; debiendo tener presente los que pretendan redimir su suerte á metálico, que el trabajo en las oficinas de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España termina á las tres de la tarde en los días no feriados.»

La seguridad en los teatros

En el Gobierno civil se ha recibido una circular del ministro de la Gobernación á todos los gobernadores de provincias, recordándoles todas las disposiciones y reglamentos referentes á las condiciones de seguridad é higiene en los teatros.

En la circular se llama especialmente la atención de los gobernadores respecto á las condiciones que deben reunir las salidas de los teatros, no consintiendo ninguna que no garantice la evacuación de los coliseos con brevedad y sin riesgo para los espectadores.

Asuntos municipales

Como digimos á las doce y media de la tarde de anteayer se reunió la Comisión de Fomento, ocupándose ante todo de la cuestión del motor del señor Bordoy.

La Comisión hizo un detenido estudio del asunto, convenciéndose una vez más de lo absurdo que resultan los artículos 402 y 403 de las Ordenanzas municipales, máxime si se tiene en cuenta la división de zonas que se hace en las mismos, pues sabido es que toda la dificultad que las Ordenanzas oponen á dicha concesión, es estar enclavada la finca del señor Bordoy en la zona interior de Palma, ó más claro, á la parte izquierda de la Plaza de Atarazanas, pues donde está instalado el Gobierno Militar ya se considera zona exterior.

Para que nuestros lectores conozcan esta división de zonas la publicamos á continuación, toda vez que el asunto ha preocupado la atención del público.

Forman la zona interior la parte céntrica de la ciudad limitada por la muralla de mar comprendida entre la puerta del Muelle y la Portella; calles de Formiguera, Serra, Beato Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, Temple, plaza del mismo nombre, íd. de la Paja, calle del Socorro, plaza de íd., plaza de la Harina y del Mercadal, calles de la Herrería, Justicia, Sindicato, Merced, San Felipe, Campo-santo, Olivar, Capuchinos, plaza de la Puerta Pintada, calle de los Olmos, plaza de Jesús, calle del Jardín Botánico, Cavallería, San Martín, Ribera, Paz, General Barceló, plaza de Atarazanas, calle y plaza de la Lonja, calle de Sagrera y puerta del Muelle.

La zona exterior está formada por la derecha de las calles mencionadas, siguiendo el orden con que van enumeradas y demás comprendidas en el recinto de la ciudad hasta la muralla.

Fundándose en esta anomalía, la Comisión de Fomento, teniendo en cuenta el dictamen favorable del Ingeniero mecánico señor Rubí, que no resulta ser pariente del señor Bordoy, sino en el quinto grado, reproducirá el dictámen que tiene formulado con respecto al motor del expresado industrial, favorable á la concesión.

***

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Beneficencia y Sanidad, el concejal D. Jerónimo Castaño; del de Obras, don Mfguel Bestard; del de Gobierno y Policia, don Guillermo Mateu y del de Ensanche, don Francisco Garcia Orell.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.—Acciones..	150 00
Bonos Municipales.	42 00
Id. Obligaciones.	103 00
Isleña Marítima.—Acciones.	58 50
Ferro-carriles de Mallorca.	62 50
Alumbrado por Gas.	92 00
La Económica.	10 00
La Alfombrera.	65 00
Banco de préstamos.	3 00
Banco de Felanitx.	36 00
Banco de Sóller.	50 00
El Gas (Sóller).	20 00
La Propagadora (Inca).	20 00
Fomento A. I. y C. de Lluchmayor.	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 3-16
4 p. % interior contado.	77 55
Amortizable al 5 por 100.	97 15
Banco de España.	477 00
Tabacos.	418 00
Francos.	37 60
Libras.	34 75

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 3-16'20
4 p. % interior, fin de mes.	77 65
5 por 100 Amortizable.	97 30
Nortes.	50 15
Alicantes.	83 00
Francos.	37 90
Libras.	34 82
4 p % exterior.—París.	87 90
Renta francesa.	00 00

Estadística de las

Congregaciones religiosas de Palma

Según el expediente que por orden del Gobierno se ha formado en la Secretaria del Ayuntamiento, acerca de las órdenes religiosas para los efectos del pago de contribuciones, resulta que existen en este municipio las siguientes:

Religiosos

Escolapios, domiciliados en la calle de Lulio núm. 3, (antiguo convento de San Francisco) diez individuos.

Agustinos, calle del Socorro, número 30 (convento del Socorro) diez y nueve.

Jesuitas, Pont y Vich, núm. 5, once.

Misioneros de San Vivente de Paul, Misión núm. 7, diez.

Sagrados Corazones, San Cayetano, núm. 7, ocho.

Ligorios, General Barceló, núm. 42, nueve.

Hermanos carmelitas, Murillo número 76 (Arrabal), cuatro.

Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, Caserio del Secar del Real (monasterio de la Real) siete.

Total ocho conventos con sesenta y ocho individuos.

Religiosas

San Vicente de Paul: Casa de Misericordia, cuarenta y dos; Son Rapiña, cuatro; Son Serra, cinco; El Terreno, cuatro; Coll d' en Rebasa, cinco, y La Soledad, cinco.

Hermanas Carmelitas: Calle de las Teresas número 16, veinte y dos; San Jaime 28, diez y ocho, y Bonanova, dos.

Caridad de San Vicente de Paul: C'en Capas (semolera) seis.

Hermanas de la Caridad: Moral número 6, cuatro, y Soledad 2, cinco.

Caridad Diocesana: Campana número 9, diez.

Dominicas: Convento de santa Catalina de Sena, trentiuna, y Convento de San Jerónimo, diez y seis.

Agustinas: Convento de la Concepción treinta y dos; id., de Santa Magdalena, treinta y cuatro, y calle de Morón número 1 (Molinar) cuatro.

Terciarias agustinas; Convento de San Cayetano, diez y seis.

Heamanas Siervas Agustinas: Calle de Montesión, número 37, nueve.

Caridad de San Agustín: Hostalets d' en Cañellas, cuatro.

Hermanas franciscanas: Convento de las Capuchinas, treinta; id., de Santa Clara, treinta y ocho; Asilo de Arrepentidad (calle de la Piedad) quince; Secar del Real, siete, y calle de Bayarte número 42 (Arrabal) diez y seis.

Hermanas de la Pureza: Pureza número 18, veinte y seis.

Hermanitas de los Pobres: Calle de Salas número 46, diez y seis.

Hermanas celadoras del Culto: Calle de Calatrava número 26, diez.

Total treinta y un conventos con cuatrocientas cuarenta y tres monjas.

Todos los religiosos y religiosas son españoles, excepción hecha de cinco Hermanitas de los Pobres que son de nacionalidad francesa.

Contribución territorial

Las fincas que para los efectos de la contribución territorial resultan amillaradas á nombre de comunidades religiosas según certificación de la Comisión de Avalúo, son:

Asociación de San Alfonso María de Ligorio: Casas números 42, 44 y 46 de a calle del General Barceló y una finca en Son Españolet.

Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia: Casas números 1 al 8 de la Plaza de San Jerónimo y 33 al 41 de la calle de Botones.

Comunidad de Religiosas de Santa Magdalena: botiga calle de San Pedro número 26.

Comunidad de Religiosas de San Jerónimo: Casa número 2 de la Plaza de San Jerónimo, botiga número 11 y algolfa de la calle de Puerta de Mar.

Comunidad de Santa Catalina de Sena: Casas desde el número 134 al 142 de la calle de San Miguel, id. número 3 de la de Cristo Verde y número 7 de la de Capuchinos.

Don Juan Cañellas Santandreu, usufructuario, y la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, propietario, una finca de tres cuarteradas en Son Españolet.

La misma Congregación: Otra finca de quince cuarteradas sita también en Son Españolet.

Congregación de Hermanas de la Caridad: Una finca rustica en Son Llull.

Casa de Niñas Huérfanas: rustica en Son Llull.

Contribución industrial

Según certificación dirigida por el Delegado de Hacienda señor Semir, al señor Alcalde de esta ciudad pagaron hasta el mes de junio, en concepto de contribución industrial.

D. Vicente Fernandez (religioso agustino) domiciliado en la calle del Socorro, por establecimiento de enseñanza en el que se da hospedaje y continúa figurando.

Y don Agustín Gual Morei, (escolapio) domiciliado en la calle de Lulio, por un establecimiento análogo al anterior.

El Tiempo

A pesar de las últimas lluvias sigue el tiempo siendo caluroso. El termómetro permanece estacionado, sufre insignificantes variaciones, sucediendo lo propio con la columna barométrica.

El termómetro marcaba esta mañana, á la salida del sol 24°, á las nueve indicaba 26° y á las doce 27.

Durante el día de ayer las temperaturas máximas fueron de 33° al sol, y de 27° á la sombra; las mínimas 20° á cubierto y 18° á descubierto.

La velocidad del viento fué de 205 kilómetros por hora; su fuerza 5 kilógramos sobre un metro cuadrado y direción N.

La evaporación fué de 5 litros por metro cuadrado, la humedad fué de 74 (14 más que la normal) y la tensión del vapor 19 milímetros.

El barómetro marcaba á las nueve de esta mañana 766 milímetros. (tiempo variable.

***

La temperatura máxima registrada en la Península durate el día 3 del actual fueron las siguientes:

San Sebastián, 22°; Bilbao, 22; La Coruña, 19; Sevilla, 38; Córdoba, 37; Barcelona, 27; Valencia, 27, y Alicante, 30.

Moneda falsa

Los monederos falsos andan todavia campando por sus respetos. Parece que no se ha hecho caso de nuestro suelto publicado en uno de nuestros números anteriores, referente á la circulación de billetes falsos de á cincuenta pesetas.

El sábado tarde se endosaren, en el Terreno, uno á Juana María Fullana (*Bordoya*) dueña de uno de los colmados de aquel arrabal.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Se personaron en casa de la Fullana dos individuos para comprar queso y sobrasadas, liquidando de ambos géneros por valor de cincuenta y siete reales.

Salidos de allí, marcharon á *Cas Rollet* para comprar unas pastas intentando pagar con otro billete que el dueño adivinó era falso.

Sospechando el dueño del horno habrían ido á otra casa á descambiar el billete, marchó á casa de la Fullana, la que manifestó se le había entregado un billete, que resultó ser falso.

Se dió parte á la guardia civil, que habiendo emprendido con actividad las pesquisas detuvo á uno de los dos sujetos acompañado de los géneros comprados.

Dicho referido sujeto ha sido puesto á disposición del Juzgado.

De las islas

Ibiza

El sábado próximo pasado fué encontrado en el término de Santa Eulalia, el cadáver de un hombre, al parecer muerto violentamente.

Ayer fueron conducidos á la carcel por una pareja de la guardia civil tres hombres.

¿Estará en relación lo uno con lo otro?

***

Ha sido comentado estos días el hecho de haberse formulado por un vecino una solicitud en demanda de que sean inhabilitados para sus cargos los concejales don Mariano Llobed y don José Ferrer.

***

La Cámara de Comercio de Logroño una de las importantes de España, se proponen, al igual de la Barcelona, apoyar con todas sus fuerzas la petición del organismo de dicha clase en Ibiza, solicitando la supresión de esta zona polémica.

Así lo ha comunicado la Cámara lograñesa á don Abel Matutes, presidente de la aquí creada.

***

Esta mañana nos hemos personado en el Gobierno Civil donde se nos han facilitado los siguientes datos:

Un asesinato se ha perpetado en la villa de Santa Eulalia (Ibiza) del que resultó víctima Antonio Expósito, soltero, de 28 años, trabajador del campo.

Según se desprende del parte de la benemérita de aquel puesto, fué hallado por una pareja de dicho instituto durante la madrugada del día 2, en la vereda denominada «Cala Llonga», el cadáver del mencionado individuo, que presentaba diferentes heridas en todo el cuerpo, unas producidas por disparos de arma de fuego, y otras con puñal.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción de aquel partido, la guardia civil practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detención de Juan Tur Guasch (a) *Cardona* y los hermanos Juan y José Cabanillas Ramón, mayores de edad, y casados los dos primeros, y soltero y de 20 años de edad el último, los cuales en unión de una cuchilla de grandes dimensiones y como presuntos autores del delito mencionado fueron puestos á disposición de la referida autoridad judicial.

El movil del crímen se atribuye á una venganza, por haber efectuado según parece años anteriores el interfecto la seducción de una joven, con la que después no quiso contraer matrimonio á pesar de haber mediado el alumbramiento de una criatura.

El hecho ha producido gran cpsternación entre aquel vecindario.

Mahón

La Alcaldía de Ciudadela ha publicado los edictos del consurso de ganado menorquín y las carreras que para fomento del mismo, tendrán lugar respectivamente en aquella ciudad durante los días 10 y 11 de Septiembre actual adjudicando los siguieutes premios.

Concurso de ganadoa

Caballo semental.	100 ptas.
Yegua de vientre.	100 »
Garañón.	50 »
Burra de vientre.	50 »
Becerro.	50 »
Ternera.	50 »
Vaca.	50 »
Morrueco.	30 »
Oveja (lote de 4 á lo menos).	30 »
Macho cabrío.	20 »
Cabra (lote de 2 á lo menos).	20 »
Verraco.	25 »
Marrana.	25 »
Potro (nacido en Menorca.)	50 »
Potranca id.	50 »
Yunta de bueyes.	100 »
Yunta de mulos ó mulas.	100 »

Carreras de caballerías

	Premio	Accesit
Caballos (700 pasos).	250 ptas.	75 ptas.
Mulos y mulas.	75 »	20 »
Jacas.	50 »	15 »
Potros.	50 »	20 »
Caballos(1000pasos).	400 »	100 »

Serán considerados jacas los caballos que hayan cumplido 4 años y cuya talla no exceda de 1'20 metros.

Todas las caballerías deberán usar silla y bocado, debiendo sujetarse á una inspección antes de entrar en el Coso.

El Juez de salida ordenará las caballerias en línea recta, no permitiéndose en ningún caso *exidas* ó salidas falsas.

Militares

Destinos.—Al capellán segundo del Clero Castrense en situación de reemplazo de Baleares D. Antonio Vila Palmer le ha sido concedido la vuelta al servicio activo; debiendo permanecer en su actual situación hasta que le corresponda colocación.

Indemnizaciones.—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el personal militar de Baleares durante los meses de mayo y junio últimos

Indultos.—Le ha sido concedido al soldado del regimiento infantería de Baleares número 1 Miguel Martorell Perelló el indulto que tenía solicitado del tiempo que le falta para cumplir los dos años de recargo que le fueron impuestos como correctivo de la falta grave de deserción.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona, figuraban: D. Juan Rubí, D. Joaquin, Gelabert, D. José Salsona, D. José Clar y señora, D. Antonio Pons, D. Pablo Comas y D. Juan Morey.

—En el vapor «Palma», vinieron D.ª María Pujol y D. Juan Bonnin, procedente de Huelva y Mazgán respectivamente.

—A bordo del vapor correo «Lulio», lo han efectuado esta mañana, procedentes de Alicante D. Enrique Quiñellas, D. Joaquin Quesada, D. Juan Esteva, D. Melchor Torres, Doña Concepción Quesada, y D. Juan Garcias.

En el mismo vapor han venido procedentes de Ibiza: D. Lorenzo Socías y D. Juan Serra.

Crónicas judiciales

Señalamientos

Mañana á las diez y media se verá en juicio oral y público la causa instruída por el Juzgado de Inca contra Bartolomé Jaume y Ramón acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal, quien pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa corre á cargo del abogado señor Morales.

***

A las once y media se efectuará la vista de la causa instruída por el mismo Juzgado contra Magín Fonts y Jordá acusado del delito de hurto.

El Fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Defiende al Tous el letrado señor Socias.

Suspension

Esta mañana, por enfermedad de uno de los procesados se ha suspendido el juicio que habíamos anunciado en nuestro número correspondiente al sábabado próxime pasado.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

A las ocho de la mañana de ayer entró el vapor «Palma», de la casa «Borrás» de esta plaza.

Procede de Mazagán, Huelva y Tánger, y va destinado á Barcelona para cuyo puerto saldrá tan luego haya tomado un pico de carga que se le tiene preparado en este.

De Tánger ha sido portador de 31 cabezas de ganado vacuno para el consumo de esta población. En Mazagán embarcó 1001 sacos de maiz. consignado á varios almacenistas de Barcelona.

—Procedente de Barcelona llegó ayer mañana, el vapor «Bellver» con la correspondencia, pasaje y carga.

—A media noche salió para Ibiza, el vapor correo «Isleño».

—Ha sido despachado para Valencia, el bergantín goleta «Lareño» y el laud «San Barnardo», ambos con efectos.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Lorenzo Justiniano obispo y san Urbano mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Consolación (calle de San Cayetano).

Al anochecer, novena y reserva.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora de la Piedad.

Para mañana

SANTORAL.—San Eugedio mártir y san Petronio obispo y confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Consolación (calle de San Cayetano) en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Exposición y estación cantada á las seis y media á las diez misa solemne.

A las siete último dia de novena, trisagio y reserva.

Empiezan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Exposición á las nueve y media.

A las diez tercia y misa mayor; á las once codtinuará la novena, la que se repitirá al anochecer, después de los actos de coro y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

Gaceta del día

Pescando con dinamita

Por disposición del señor Comandante de Marina de esta provincia, la guardia civil del puesto de Manacor, detuvo á seis sugetos que se dedicaban á pescar con dinamita.

Criminal detenido

La guardia civil del puesto de Algaida detuvo al vecino de Montuiri, Andrés Poeví Serra, soltero, de 22 años de edad, molinero presunto autor de la tala de árboles perpretada el día 27 de Mayo último en la finca denominada *Las rotas de Son Comallas*, propiedad de D. Juan Garau Buñola.

El criminal ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

Reunión de médicos titulares.

El delegado provincial de la Junta de gobierno y patronato de los médicos titulares Dr. D. Eugenio Lozada convoca á los del partido de Palma á una reunión que tendrá lugar el día 7 de los corrientes á las once de la mañana en el local que ocupa la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Por usar armas

La guardia civil del puesto de Ibiza denuncia al señor gobernador á un sugeto por usar armas prohibidas.

Disgustos

En la calle de los Olmos se originó esta mañana un serio disgusto entre dos sujetos que cargados de mercancías transitaban por dicha calle en dirección opuesta y uno de ellos ha derribado al otro un gran cesto de uva que llevaba sobre el hombro.

La intervención de varios transeuntes han puesto paz entre los disgustados.

Riña

Varios grandullones de los que acostumbran á jugar á la teja, en el Muelle, se pegaron ayer ¡por un real!

El pública no extraña ya que la guardia municipal llegue tarde siempre... ó no llegue, como ayer.

Borrachos

El sábado por la noche andaban varios marineros de un buque extranjero surto en nuestra bahía borrachos, seguidos de unos cuantos muchachos que les insultaban y apedreaban.

Señor Alcalde: El ver borrachos por las calles y ser uno apedreado, desdicen de nuestra cultura.

De información

En un estimado colega local hemos leído que el pasado jueves el dependiente de consumos de servicio en las inmediaciones de la Lonja no permitió la entrada de un carruaje por el mero hecho de llevar en el pescante unas dos libras de carbón, todo ello á pesar de las súplicas de un conocido caballero de esta ciudad que iba en el carruaje con su familia.

Poco carbón nos parece para tanto caballero y mucho celo el del consumero al no permitir la entrada de un género cuyos derechos no llegarían á cinco céntimos de peseta, para que el hecho sea rigurosamente exacto.—¿Y, si en vez de dos libras de carbón, fuera un saco lleno y si lo que por esceso de celo no permitió el dependiente de la Lonja, lo hubiera permitido el de Atarazanas?

Sin duda la violencia del chubasco y la consiguiente excitación de nervios no permitieron ver claro ni á los actores, ni á los espectadores de la escena.

La matanza de Cerdos

Después de haber anunciado algunos industriales que el sábado último principiarían la matanza, y de haber advertido de ello á los Inspectores del Matadero, no llevaron al mismo res alguna, ni lo hicieron ayer, ni hoy tampoco. ¿Porqué? Se habrán impuesto los más á los menos, ó les habrán *convencido* de que les conviene esperar á que á ellos les convenga también empezar la matanza?

No es difícil presumir lo sucedido pero si lo es averiguarlo con tanta certeza, que podamos después consignarlo aquí.

El ciclón del viernes

A consecuencia del ciclón que se desencadenó el viernes á las dos de la tarde sobre el término municipal de Esporlas, quedaron tronchados gran cantidad de olivos y algarrobos, causando además graves destrozos en algunos bosques de encinas.

Las fincas más perjudicadas por el temporal han sido *La Granja, Son Trias* y *Son Ferrá*, propiedad de D. Raimundo Fortuñy, D. Miguel Planas, D. Emilio Feliu y D. Guillermo Moragues.

Jugando á los prohibidos

Por la policía fué sorprendida el sábado en *Sa creu vermsya*, una casa en la cual se jugaba á los prohibidos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor gobernador.

CONVOCATORIA

Se convoca al Partido de Unión Republicana á Junta general extraordinaria para el lunes próximo, 5 del corriente, á las 8 y media de la noche, con el fin de tratar asuntos de interés para el Partido.—Palma 1.° Septiembre 1904.—El Presidente de la Junta Municipal.—G. Pon.

Telegramas

Maura y las mayorías

Madrid 4-14

A medida que se aproxima la apertura de las Cortes, cuya fecha aún no se ha fijado, comienzan á circular multitud de rumores sobre los probables acontecimientos políticos que se auguran.

Créese que algunas sesiones de Cortes serán asaz borrascosas.

Los centros políticos comienzan á verse algo animados.

Cónstame positivamente que el Sr. Maura reunirá á las mayorías el día 1° del próximo mes de Octubre dirigiéndoles un dicurso político, en el cual afirmase que trazará las líneas generales de la conducta que han de seguir en la futura campaña parlamentaria.

El Sr. Maura se mostró muy optimista, elogiando la disciplina perfecta de que han dado pruebas las mayorías de las pasadas legislaturas, a udando el desarrollo de la gestión del gobierno.

El Presidente del Consejo se mostró esperanzado de que en lo futuro no le faltará tampoco este apoyo.

El viaje del Rey

Madrid 4-14'5

Interrogado el Sr. Maura, me ha confirmado los rumores que habian circulado referentes á los próximos viajes del Rey.

El dia primero de Octubre el Rey visitará las ciudades de Zamora y Salamanca.

Después de verificado este viaje, el Rey acudirá seguidamente á las maniobras de caballeria, que serán de gran importancia.

El Príncipe de Asturias mandará una brigada de esta arma, formada por los regimientos de Lusitania y Maria Cristina.

Detalles de la batalla de Liao-yang

Madrid 4 14'10

San Petersburgo.—Van recibiéndose algunos detalles de la sangrienta batalla librada en Liao-yang entre rusos y japoneses.

Dice el telegrama que el general Stakelberg que mandada un cuerpo de 25.000 hombres, por haber entendido mal una orden del general Kuropatkine, emprendió un movimiento de retirada inoportuno.

El general Stakelberg viose al poco rato aislado, favoreciendo con su falta las maniobras de los japoneses, los cuales le cercaron atacándole con fuerzas muy superiores y en la imposibilidad de ser socorrido por las tropas rusas.

El general vióse metido en una situación peligrosísima, de la que no pudo salir sino á costa de una resistencia desesperada y de una lucha feroz, en la que se repetian sin cesar las cargas á la bayoneta.

El general ruso tuvo grandes pérdidas, pudiendo salvar el resto de su ejército.

Maura y Villaverde

Madrid 4-14'15

El Sr. Maura ha declarado que se reserva exponer el juicio que le merecen los propósitos atribuidos al Sr. Villaverde de intervenir en la discusión del problema económico.

El Presidente del Consejo ha dicho que formulará su opinión en pleno Parlamento, añadiendo además que en la próxima legislatura se discutirán ámpliamente los proyectos que se presenten para resolver con el mayor acierto la importante cuestión de los cambios y del saneamiento de la moneda.

Preocupación de Maura

Madrid 4-14'20

El Sr. Maura hablando con los periodistas ha dicho que la cuestión politica por ahora no le quita el sueño, pero que le preocupa hondamente la huelga que se ha declarado en Bilbao.

El Presidente del Consejo muéstrase inclinado á desarrollar desde el Gobierno una política social que tenga por objeto resolver con la mayor eficacia los conflictos que surgen con tanta frecuencia entre patronos y obreros.

**

Por el actor Vallés

Madrid 4 14'25

Se ha verificado el entierro del eminente actor D. José Vallés.

En el cortejo que era numerosísimo figuraban multitud de personas pertenecientes á distintas clases de la sociedad, muchos autores dramáticos y otros literatos y la mayoría de los actores que hay en Madrid.

El entierro ha resultado imponente.

Sobre el féretro se habian depositado muchas coronas.

Liao-yang por los japoneses

Madrid 4-15

S. Petersburgo.—Se ha recibdo un telegrama desde Mukden, diciendo que ayer los rusos evacuaron la ciudad de Liao-yang, que fué ocupada seguidamente por los japoneses.

El general Orloff quedó herido en la retirada.

No hay crisis

Madrid 4-15'5

Como circulaban en los centros políticos con gran insistencia rumores de que pronto tendría efecto una crisis parcial, he interrogado al Sr. Maura sobre la certeza de aquéllos.

El Presidente me ha los negado rotundamente, afirmando que no existe en la actualidad causa ni motivo alguno que puedan justificar aquellos rumores, relativos á una crisis.

Corrida desgraciada

Madrid 5-1

Se ha celebrado una corrida con toros de la ganadería del Sr. Hernán.

Los toros resultaron mansos, originando grandes protestas en el público.

El primero tuvo que ser fogueado.

Los matadores estuvieron casi todos desgraciados.

El quinto toro dió un fuerte puntazo al diestro «Cocherito» en el antebrazo.

Port Arthur resistiendo

Madrid 5-1'5

Se reciben telegramas del teatro de la guerra confirmando que los ataques reanudados por los japoneses contra Port Arthur han sido completamente rechazados.

Hácese observar que los japoneses han disminuido mucho la intensidad y frecuencia de sus ataques.

La guarnición conserva excelente espíritu. Aunque las municiones no escasean se hace de ellas un uso prudente, ante la aventualidad de que el sitio pueda prolongarse aún algunos meses.

Los víveres dícese que abundan lo suficiente para sostenerse hasta final del presente año, para cuyo tiempo confían los sitiados haber recibido ya auxilios del exterior.

Corrida en San Sebastian

Madrid 5-1'10

San Sebastian.—La corrida celebrada hoy se ha verificado con toros de la ganadería de Saltillo.

Los toros resultaron aceptables.

Los diestros «Quinito», «Padilla» y «Bombita» cumplieron bien.

La concurrencia era numerosa.

Pidal y el Concordato

Madrid 3-1'15

San Sebastián.—Se halla completamente restablecido el Señor Marqués de Pidal.

Se sabe que este piensa tomar una parte activísima en las sesiones de las Cortes en que se discuta el convenio firmado con Roma.

Para ello está preparando un importante discurso en defensa del Concordato, que dícese será muy luminoso.

Rumores en Paris

Madrid 5-1'20.

Paris.—En este ciudad los periódicos se hacen uso de las noticias que publican los diarios ingleses, dando origen á generales pesimismos.

Los corresponsales ingleses afirman que el general Kuropatkine se encuentra en una situación comprometida, á consecuencia de los movimientos estratégicos realizados por las tropas del general Kuroki que atravesaron el rio Taitsé.

Dicese que parte de estas avanzan para colocarse á retaguardia del ejercito ruso.

En cambio se afirma tambien que el general Linievitch comandante en jefe del ejercito de Vladivostok dirigese á marchar forzadas hacia Liao-yang al frente de 50.000 combatientes cuyo auxilio dícese figuarda el general Kuropatkine para restablecer el combate, creyéndose que obedece á esto el plan de no haberse retirado con la premura y oportunidad que las circunstancias reclaman.

Si hace notar el caso de que si el ejército de Sinievicht entra en acción, las tropas del general Kuroki encontrariánse atacadas por Norte y Surpor los rusos.

Se aguardan con ansiedad detalles de todos estos movimientos estratégicos.

¿General copado?

Madrid 5-1'25

Paris.—Circulan con insistencia rumores de que el general Stakelberg ha sido copado por los japoneses con su cuerpo de ejército, compuesto de 20.000 hombres.

En las legaciones rusa y japonesa no se han recibido telegramas que confirmen estos rumores, dudándose por tanto de la exactitud de estas noticias.

El asesino de Plehve

Madrid 5-1'30

S. Petersburgo.—Insístese en asegurar que ha logrado fugarse el asesino de Mr. Plehve.

Sospéchase que la fuga ha podido verificarse mediante los trabajos de algunos cómplices.

Exposición etnográfica

Madrid 5-1'35

S. Sebastián.—Los Reyes inauguraron ayer la exposición etnográfica.

El acto resultó brillantísimo. La concurrencia era grande y distinguida.

El Presidente de la Diputación y el ministro de Agricultura señor Allende Salazar pronunciaron algunos discursos.

Recibimiento frío

Madrid 5-1'40

Barcelona.—Ha llegado el señor Lerroux de sus excursiones y viajes de propaganda política por varias comarcas de Andalucía.

El recibimiento que se ha dispensado á Lerroux ha sido muy frío, acudiendo á la estación escaso número de correligionarios.

Sensación en París

Madrid 5-1'45

Paris.—Causan en esta capital gran sensación las noticias que publican los periódicos de Londres fechados en Tokio.

Dichos telegramas afirman que los rusos han tenido una serie de desastres en Liao-yang.

Afirman que los japoneses, al penetrar en Liao-yang, encontraron gran parte de la ciudad incendiada.

Los japoneses para tomarla tuvieron que sostener combates sangrientísimos con las fuerzas que la defendían, los cuales duraron mucho tiempo, pues los defensores defendian la plaza con una tenacidad desesperada, hasta que se recibió orden de Kuropatkine de abandonarla.

Las pérdidas que sufrieron los japoneses en la toma de Liao-yang han sido enormes.

Hácense subir á mas de 10.000 hombres.

Incendio en Madrid

Madrid 5-1'50

En la tienda de dibujos que el Sr. Salvi tiene establecida en la calle del Clavel se ha declarado un incendio violentísimo.

El fuego se propagó con una rapidez extraordinaria, siendo imposible atajarlo á pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron.

La tienda quedó totalmente destruida y las pérdidas que se sufrieron fueron incalculables.

Bolsín

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

Barcelona 4-10'10

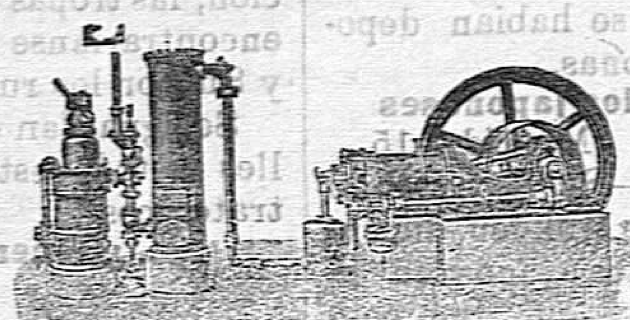
4 0/0 interior perpétuo.	77'63
Amortizable.	97'30
Nortes	50'05
Alicantes	82'85
Francos.	37'70

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.

Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandiia)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre, el vapor español

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puutos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá el día 3 o de Septiembre el magnífico vapor

Martin Saenz

admitiendo carga y pasage para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

TALLER DE BILLARES

PEDRO COLOM

Mesas de billar, sistema de la casa, con bandas mucho mejores que todas las conocidas hasta hoy.

Compra-venta y cambio de billares nuevos y usados.

Toda clase de artículos para viaje.—Cofres y maletas últimos modelos.

Perfección, Economía, Prontitud

No comprar sin visitar antes esta casa.

44 Conquistador 44

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.

Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.

ESTOMAGO

Todas las enfermedades del estómago ya sea dispepsia, gastralgia, simples irritaciones, dolores del estómago, malas digestiones, flatos, cólicos y demás enfermedades del aparato gastro intestinel, se curan con solo tomar un solo frasco del ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA.

Dosis: Una copita media hora antes de cada comida.—Frasco, DIEZ reales.—Depósito: Jaime II, 21; Farmacia Central.

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Cuenta corriente con los Bancos de España, Barcelona y Crédit Lionays —Capital de garantía 150,000 pesetas.—Movimiento anual de foudos 500,000 pesetas.

El Instituto Español cuenta en la actualidad con 52.000 asegurados repartidos en 500 sucursales. Su benéfico fin atiende á que toda persona por pobre que sea, en caso de enfermedad, perciba el jornal que poco más ó menos gane disfrutando de perfecta salud, toda vez que por la cuota mensual de una peseta y 10 céntimos, perciben 3 pesetas diarias á los 4 meses de efectuarse el seguro (caso de enfermedad) en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, y dos en las de cirugía menor. Pueden asegurarse hombres y mujeres de 12 á 54 años, siempre que al ingresar gocen de buena salud.—Oficina Central, Plaza de la Universidad, 2, Barcelona.—Representante de la sucursal de Palma, Ricardo Pastor, Brondo 5, 2.°—Médico inspector, D. Jaime Font y Monteros.—Para más detalles, dirigirse al señor Representante.

AGENTE GENERAL EN BALEARES D. Ciro Pastor García.

MOTORES ELECTRICOS

DE LA CASA

Eledtritas-Actien-Gesellschaft, Worm

V. LAHMEYER & C.º

FRANKFART-MAIN Alemania

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN LOPEZ—Carmen 18, 1.°—Palma.

Sociedad anglo-Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza. tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles. —Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grua.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30,000 caballos de fuerza.

Uniso representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

La Balear

PELAIRES=1=PALMA

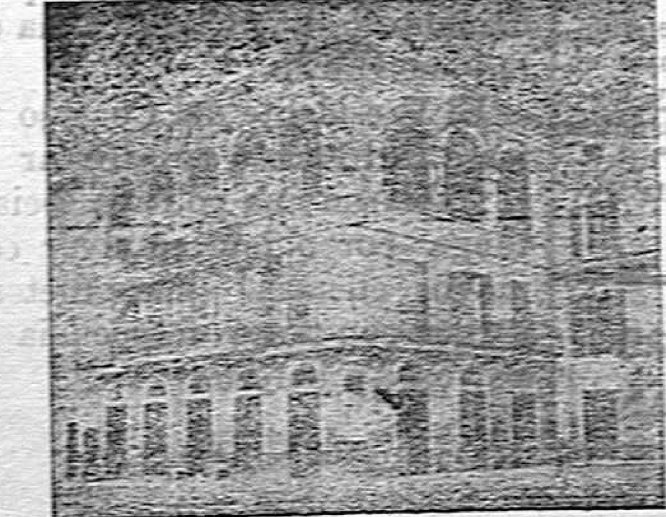
Calzados de lujo y económicos para Señora y Caballeros

MODELOS ESPECIALES DE MADRID, LONDRES Y PARIS

SOLIDEZ ELEGANCIA ECONOMÍA

Depósito exclusivo en Palma del célebre *calzado Higiénico* marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, número 35,005.—Certificado de eminencias médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

Fonda Femenias



Antonio Cubells

ECONOMIA — ASEO

Servicio esmerado

Carruages en la estación á la llegada de todos los trenes.

Este establecimiento ha sufrido recientemente grandes é importantes reformas.

MANACOR=Mallorca

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madria

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.

2.ª Es muy agradable al paladar.

3.ª Es de rápidos efectos.

4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.

5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.

6.ª Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.

7.ª Se conserva indefinidamente.

8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.

9.ª Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.

10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.

11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.ª Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS

= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
— Y —
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Imprenta de F. Guasp, Morey